

CONSULTORA VHTRUCK CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

1.- Información general

CONSULTORA VHTRUCK CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 19 de diciembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil con el No 24 de 12 de enero de 2015, en la ciudad de Cuenca.

Su objeto social es la actividad empresarial de asesoramiento y ayuda a las empresas. Ubicada en la Circunvalación Sur s/n y Av. 12 de octubre, en la ciudad de Cuenca.

2.- Bases de elaboración

Los estados financieros son elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, el 21 de agosto de 2006, la cual estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros están expresados en dólares que es la unidad monetaria legal de la República del Ecuador.

ESTADO DE RESULTADOS

3.- Resultado del ejercicio 2015

En el ejercicio económico 2015 se produjo una utilidad de **\$18.394.69**, que luego de la atribución del 15% de las utilidades para trabajadores, el 22% para el impuesto a la Renta y el 5% de la Reserva Legal, al final el Estado de Resultados nos arroja una **Utilidad Repartible de \$11.400.76**.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

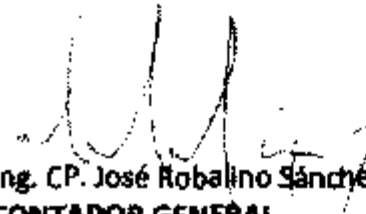
4.- Obligaciones con Entes de Control

Tanto las declaraciones de IVA y de Retenciones en la Fuente, se encuentran cumplidas al día.

POLITICAS CONTABLES

1.- Porcentajes y métodos de Depreciación

En vista de que la Empresa es una PYME, se ha adoptado el numeral 1 del Art. 28 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, para el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, utilizando el método de línea recta.



Ing. CP. José Robalino Sánchez
CONTADOR GENERAL
RUC: 1702586148001